



Es la administración intencionada de medicamentos, reduciendo la consecuencia superficial o profunda, de forma transitoria o permanente con la intención de aliviar el sufrimiento físico o psicológico, con el consentimiento del paciente

CLASIFICACIÓN:

- Por duración: reversible-irreversible
- Por grado de sedación: ligera-profunda
- Por fármacos que la inducen: efecto primario o secundario

“SEDACIÓN AL FINAL DE LA VIDA”

Síntomas:

- Delirium hiperactivo
- Convulsiones
- Sofocación
- Hemorragia masiva

Recomendaciones:

- Individualizar la decisión terapéutica
- Respetar la decisión del paciente
- No suprimir cuidados elementales
- Solicitar consentimiento explícito
- Plantear sedación como última opción
- Omitir o suspender los tratamiento

